

## E) OTRAS ACTIVIDADES

### 1. FOMENTO ASOCIATIVO DE LAS AGRUPACIONES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGRARIOS

#### 1.1. Organizaciones y Agrupaciones de Productores de Frutas y Hortalizas

El número de entidades reconocidas durante 2006, según el Reglamento R (CE) 2200/96, asciende a 623 cuya distribución por CC.AA. se recoge en el *cuadro n.º 108*. De dicho número, 599 tienen el reconocimiento definitivo por el artículo 11 y 24 entidades son prerreconocidas según el artículo 14 como indica el *cuadro n.º 109*.

En el sector del plátano existen 6 Organizaciones de Productores que agrupan la práctica totalidad del sector productor de los plátanos (*cuadro n.º 110*).

Durante el año 2006 se continuaron aprobando y pagando las ayudas para los gastos de constitución y funcionamiento administrativo de las Agrupaciones de Productores de Frutas y Hortalizas reconocidas según el artículo 14 del Reglamento (CE) 2200/96 del Consejo, de 28 de octubre de 1996. (Véase *cuadro n.º 111*).

#### 1.2. Agrupaciones de Productores conforme al Reglamento (CE) 1360/78, del Consejo, de 19 de junio o por el Reglamento (CE) n.º 952/97, del Consejo, de 20 de mayo

Las Agrupaciones de productores y sus Uniones, diferentes a frutas y hortalizas, fueron reconocidas al amparo del Real Decreto 280/88, de 18 de marzo, a partir de la fecha de su publicación en el BOE, 2 de abril de 1988 y hasta el 31 de diciembre de 1999, fecha en la que finalizó la aplicación del Reglamento Comunitario, si bien se siguen practicando las ayudas derivadas de dicho reconocimiento, así como las modificaciones registrales de las entidades reconocidas.

(Ver resumen de situación del registro de productores y sus uniones en la página 318 de “La Agricultura, la Pesca y la Alimentación en España en el año 2004”)

En el *cuadro n.º 112* se especifican por Comunidades Autónomas las transferencias de presupuesto a las CC.AA. en concepto de subvención para el funcionamiento administrativo de las Agrupaciones de Productores en el año 2006.

#### 1.3. Agrupaciones de Productores de Tabaco Crudo conforme al R (CEE) 2075/92, del Consejo, de 30 de junio

No ha habido variación respecto al año anterior y a 31 de diciembre de 2006 continúan inscritas en el Registro de Agrupaciones de Productores de Tabaco, establecido en el artículo 20 punto 5 b) del Real Decreto 604/99, de 16 de abril, 10 entidades.

El cuadro número 113 refleja las producciones de tabaco, por grupos de variedades manejadas por las Agrupaciones de Productores en la campaña 2006-2007, según información facilitada por las mismas y cuyo montante asciende a 31.780 toneladas de tabaco.

#### 1.4. Agrupaciones de Productores de patatas

Al finalizar 2006 la situación es prácticamente la misma que en 2005 y existen 20 Agrupaciones de Productores de “patata de consumo” y 1 Agrupación de “patata de siembra”: 9 reconocidas conforme a los derogados Reglamentos 1360/78 y 952/97, ambos del Consejo, y 12 reconocidas de

acuerdo con los Reales Decretos 618/1998 y 970/2002, por los que establecen diversas medidas de apoyo a las AAPP de patata de consumo no destinadas a la industria feculera.

Estas 20 entidades agrupan a 1.785 productores para vender en común 224.650 t de patata de consumo.

La entidad reconocida como Agrupación de Productores de “patata de siembra” se encuentra ubicada en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y agrupa a 284 productores para vender en común 21.800 t de producto.

La distribución de las 20 AAPP de “patata de consumo” por CC.AA. es la siguiente:

- Castilla y León: 11
- La Rioja: 3
- Andalucía: 1
- Illes Balears: 3
- C. Valenciana: 1
- Canarias: 1

La línea de actuación correspondiente al Fondo Operativo para la ordenación y gestión del sector de la patata ha conllevado la asignación y transferencia presupuestaria por Comunidades Autónomas, órganos gestores de estas subvenciones, que se expresa en el *cuadro n.º 107*.

*Cuadro n.º 119:*

Comunidad Autónoma	Transferencia en el año 2006 (euros)
Illes Balears .....	2.053.332
Castilla y León .....	650.000
La Rioja .....	980.000
Canarias .....	239.040
<b>Total .....</b>	<b>3.922.372</b>

### 1.5. Agrupaciones de Productores de plantas vivas y productos de la floricultura

A 31 de diciembre de 2006 continúa habiendo 6 Agrupaciones de Productores de “plantas vivas y productos de la floricultura”, reconocidas conforme al Real Decreto 233/2002 de 1 de marzo: 2 pertenecen a la Comunidad Valenciana, 1 a la Región de Murcia y 3 a Andalucía. Agrupan a 228 productores para vender en común 15 millones de plantas ornamentales y 108 millones de tallos de flor cortada.

*Cuadro n.º 120:*

#### ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES RECONOCIDAS SEGÚN EL REGLAMENTO (CE) 2200/96, A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (Por Comunidades Autónomas)

CC.AA.	N.º de O.P. reconocidas
Andalucía .....	139
Aragón .....	40
Principado de Asturias .....	–
Illes Balears .....	7

Cuadro n.º 120 (continuación):

ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES RECONOCIDAS SEGÚN  
EL REGLAMENTO (CE) 2200/96, A 31 DE DICIEMBRE DE 2006  
(Por Comunidades Autónomas)

CC.AA.	N.º de O.P. reconocidas
Canarias .....	34
Cantabria .....	–
Castilla-La Mancha .....	18
Castilla y León .....	4
Cataluña .....	84
Comunidad Valenciana .....	163
Extremadura .....	21
Galicia .....	–
La Rioja .....	11
Comunidad de Madrid .....	–
Región de Murcia .....	91
Comunidad Foral Navarra .....	9
País Vasco .....	2
<b>Total .....</b>	<b>623</b>

En el año 2006, se han transferido a Andalucía 758.500 € y a la Comunidad Valenciana 377.032 € para las ayudas establecidas en el citado Real Decreto 233/2002.

Cuadro n.º 121:

ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES RECONOCIDAS SEGÚN CATEGORÍA  
DEL REGLAMENTO (CE) 2200/96, A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

N.º de OPFH	Reconocidas según art. 11	Reconocidas según art. 14	Total
	599	24	<b>623</b>

Cuadro n.º 122:

ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE PLÁTANOS RECONOCIDAS  
SEGÚN EL REGLAMENTO (CE) 404/93, A 31 DE DICIEMBRE DE 2006  
(Por Comunidades Autónomas)

Comunidad Autónoma	Entidades reconocidas según el R(CEE) 404/93
Canarias .....	6
<b>Total .....</b>	<b>6</b>

*Nota:* Mediante la integración de diversas Organizaciones de Productores en otras de mayores dimensiones las 24 OP de plátanos se han agrupado en 6 entidades.

Cuadro n.º 123:

**AYUDAS PERCIBIDAS POR LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS  
Y HORTALIZAS DE ÁMBITO SUPERIOR A UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN 2006  
RELATIVAS A LOS GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO**

CC.AA.	Ayuda aprobada por el MAPA	Ayuda con cargo al presupuesto del MAPA	Ayuda con cargo al FEOGA
Andalucía	80.000,00	20.000,00	60.000,00
Cataluña	162.428,93	81.214,46	81.512,47
Región de Murcia	14.383,24	3.595,81	10.787,43
Comunidad Valenciana	75.810,91	18.952,73	56.858,18
<b>Total</b>	<b>332.623,08</b>	<b>123.763,00</b>	<b>208.860,08</b>

Cuadro n.º 124:

**CANTIDADES TRANSFERIDAS A LAS CC.AA. PARA LAS AGRUPACIONES  
DEL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO (CE) N.º 952/97 EN EL AÑO 2006**

CC.AA.	Cantidades transferidas
Andalucía .....	275.000
Aragón .....	39.626
Principado de Asturias .....	–
Illes Balears .....	50.000
Canarias .....	–
Cantabria .....	–
Castilla-La Mancha .....	–
Castilla y León .....	–
Cataluña .....	22.062
Extremadura .....	–
Galicia .....	–
La Rioja .....	–
Región de Murcia .....	–
Comunidad Valenciana .....	550.000
<b>Total .....</b>	<b>936.688</b>

Cuadro n.º 125:

**SOCIOS Y CUOTAS CONTRATADAS POR LAS AGRUPACIONES  
DE PRODUCTORES DE TABACO CRUDO PARA LA CAMPAÑA 2006-2007**

Grupo	Variedad	N.º entidades reconocidas	N.º de socios	Producción (t)
I	Virginia	8	1.506	24.380
II	Burley E.	6	992	4.062
III	Burley F.	4	944	3.192
III	Havana	1	28	121
IV	Kentucky	2	12	25
<b>Total</b>				<b>31.780</b>